



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

"Impulsando la Sociedad del Conocimiento"

CIRCULAR PROTMEC-001-2011

PARA: BAZAN JIMENEZ DAVID OSWALDO
 BAZURTO MUÑOZ CESAR ALFREDO
 BELTRAN YANZA GEOVANNY ENRIQUE
 COQUE MENDOZA JOHN ANDERSON
 CLAVIJO ARRIAGA CESAR DAVID
 MONTEROS LEON PABLO MAURICIO
 MUÑOZ YANTEN ALDRIN DAVID
 PEÑAFIEL TORRES XAVIER ENRIQUE
 PEREZ GILSE XAVIER LEONARDO
 VILLACIS INFANTE CARLOS OMAR

FECHA: Enero 18 del 2010
 ASUNTO: SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Referente al Seminario de Graduación "MANUFACTURA ASISTIDA POR COMPUTADOR CAD – CAM", dictado del 14 de septiembre al 12 de octubre del 2009, por el suscrito, al cual ustedes se registraron; se les notifica formalmente que han reprobado el mismo, de acuerdo al Reglamento de Graduación de Pre-Grado de la ESPOL (4256), de las Disposiciones Generales SEGUNDA que dice: "El tiempo máximo para sustentar con una de las opciones de graduación establecidas en este Reglamento, será de un año contado a partir de iniciada una de las opciones de graduación. Cada Unidad Académica REGULARÁ este PROCESO".

Ante lo expuesto, deberán tomar otro Seminario o Proyecto de Graduación, para culminar su Malla Curricular.

Atentamente,

LVA/ay